



# NOTICIAS

Miércoles, 19 de marzo de 2025

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*



**PORTADA**

### TALLERES Y FERIA DE GANADO POR EL X DÍA DE LAS TRADICIONES DE EL ROSARIO

El tramo matutino empezará a las 10:00 horas y estará dedicado a las familias y la jornada continuará hasta por la noche



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Día de las Tradiciones de El Rosario cumple su décima edición y tendrá lugar el sábado 5 de abril en La Esperanza. La jornada dará inicio a las 10:00 horas en la plaza del Ayuntamiento, con la organización de múltiples talleres familiares sobre aspectos tradicionales de Canarias, cuentacuentos y exhibiciones de deportes vernáculos, así como una feria de artesanía en conmemoración de los Días Europeos de la Artesanía.

A partir de las 11:00 horas se desarrollará la feria de ganado con diferentes muestras de actividades tradicionales del sector primario y, a las 19:00 horas, la Casa de la Cultura Carlos Alonso acoge el espectáculo Desvanescencia. Leyendas de una isla. Todas las actividades son de acceso libre y gratuito.

El X Día de las Tradiciones vuelve a estar organizado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de El Rosario y cuenta con la colaboración del área insular de Cultura del Cabildo de Tenerife, el patrocinio de la empresa Egatesa y la cooperación de La Molineta.

La jornada de mañana estará especialmente dedicada a las familias y hasta las 14:00 horas se irán desarrollando exhibiciones de lucha canaria, juego del palo y juegos tradicionales, así como talleres de gofio o bailes canarios y sesiones de cuentacuentos.

El Ayuntamiento explicó que, junto a lo anterior, organizado en la plaza del Ayuntamiento, se sumará, desde las 11:00 horas, la muestra de ganado, que se celebrará en el entorno de la calle La Sardinera, con decenas de ejemplares de ganado basto procedentes de distintas explotaciones ganaderas de Tenerife.

## **CANARIAS SE JUEGA UN TERCIO DE SUS EXPORTACIONES DE VINO POR EE.UU.**

Quintero espera que la negociación entre la UE y la Administración de Trump supere “el clima de amenazas arancelarias”, a la vez que pondera las oportunidades de este mercado



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, intervino ayer en la comisión parlamentaria de su área para hablar sobre el impacto en los vinos canarios de los posibles incrementos arancelarios de hasta el 200% que la Administración de Estados Unidos sopesa aplicar en algunos productos que importa desde la Unión Europea.

El consejero herreño indicó que se trata de “un clima de amenazas que no favorece a nadie y podría tener efectos negativos sobre la industria del vino en Canarias, ya que el 32% de nuestras exportaciones de producciones con Denominación de Origen Protegida se destinan al mercado estadounidense”, lo que supone 102.900 litros sobre el total de

319.400 exportados en 2023.

Quintero alertó de que, de materializarse, estas medidas perjudicarían a los productores europeos y especialmente a los canarios, "que ya asumen una serie de sobrecostes derivados de la condición de región ultraperiférica". Con todo, el consejero transmitió un mensaje de tranquilidad y apeló a las próximas reuniones de negociación entre EE.UU. y las instituciones europeas: "Esperamos que prevalezca el sentido común ante esta política abusiva que, de momento, sólo es una amenaza".

El responsable del área recalcó que el mercado de Estados Unidos ofrece aún oportunidades para el subsector vitivinícola de Canarias debido "al alto poder adquisitivo de los consumidores y la buena reputación de nuestras elaboraciones, consideradas vinos de autor o gurmé", comentó. Según dijo, los caldos isleños se han afianzado en este mercado. "Los vinos canarios gozan de un alto reconocimiento como productos de excelencia y calidad diferenciada", remarcó.

Desde el Ejecutivo canario, se impulsa la presencia en los mercados internacionales de los productos agroalimentarios a través de acciones de promoción y apoyo a la comercialización exterior desarrollada por el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria y la empresa pública Gestión del Medio Rural, que "han contribuido a situar a los vinos y otras producciones del Archipiélago como referentes en citas internacionales", indicó.

## QUINTERO ESPERA QUE PREVALEZCA EL SENTIDO COMÚN EN LA POSIBLE SUBIDA DE ARANCELES AL VINO

Ha transmitido este martes un mensaje de tranquilidad en cuanto a los aranceles que EEUU podría poner a los vinos



El consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha transmitido este martes un mensaje de tranquilidad en cuanto a los aranceles que EEUU podría poner a los vinos, pues espera que prevalezca el sentido común y no se produzca la amenaza de incrementarlos en un 200%.

En comisión parlamentaria y en respuesta a una pregunta del diputado del grupo Nacionalista (CC) Francisco Linares, el consejero ha señalado que se viven momentos de mucha incertidumbre, con amenazas cruzadas de subida de aranceles, algo que, ha insistido, no beneficia a nadie.

En cuanto al sector vitivinícola canario Narvay Quintero ha manifestado

que se puede decir que el que se vende en EEUU es «gourmet», y ha añadido que se envían unas 140.000 botellas al año, el 32 por ciento del total que se exporta.

En el anterior mandato también se elevaron los aranceles

De llevarse a cabo la amenaza del presidente de EEUU, Donald Trump, de subir los aranceles al vino el 200 por ciento, esas 140.000 botellas lo tendrán «muy difícil» para la exportación, y ha enviado un mensaje de tranquilidad porque cree que se trata de un «pulso» y al final prevalecerá el sentido común.

El diputado del grupo Nacionalista (CC) Francisco Linares ha explicado que en el anterior mandato de Donald Trump los aranceles al vino se elevaron al 25 por ciento, y del que el 10 por ciento lo asumieron los importadores, el 10 por ciento los exportadores y el 5 por ciento los consumidores.

**canariasahora**

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

**PORTADA**

## **EXPORTAR VINO CANARIO A EEUU, "MUY COMPLICADO" SI SE CUMPLEN LAS AMENAZAS DE TRUMP**

El consejero de Agricultura del Gobierno canario espera que "impere la cordura y la sensatez" porque sería "una pena" que los aranceles afectarán a los caldos isleños, que tienen un posicionamiento "muy

positivo" en el mercado estadounidense



El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha afirmado este martes que será "muy complicado" exportar vino canario a Estados Unidos si se cumplen las "amenazas" arancelarias del presidente, Donald Trump, por lo que confía en que finalmente se imponga el "sentido común".

En respuesta a una pregunta del Grupo Nacionalista en comisión parlamentaria ha señalado que Estados Unidos representa el 32% de las exportaciones de vino isleño, unas 140.000 botellas anuales, y si fijan esos aranceles, el coste subiría hasta un 200% aproximadamente.

No ha ocultado que el vino será "el gran afectado" si entran en juego los nuevos aranceles, dado que los bodegueros canarios lo han hecho "muy bien" en los últimos años exportando un vino "de autor, gourmet", y que además "se paga bien".

Ha indicado que Estados Unidos es un mercado de "muchísimos millones de habitantes" y aún se puede se explotar "mejor" pero ha avisado de que sería "muy delicado" para el vino canario superar el "hándicap" de la doble insularidad y la ultraperiferia si se imponen nuevos aranceles.

No obstante, ha insistido en lanzar un "mensaje de tranquilidad" a los bodegueros, en línea con lo manifestado este lunes por el ministro de Agricultura, Luis Planas, en conferencia sectorial, dado que empresas estadounidenses también van a ver mermadas sus exportaciones, por ejemplo, con el caso del cereal.

"Aquí salimos perjudicados todos, creo que esa política no beneficia a nadie. Evidentemente estamos de acuerdo que algún tipo de arancel para compensar alguna cuestión puede ser normal, pero esta política abusiva creo que no", ha señalado.

Por ello el consejero espera que "impere la cordura y la sensatez" porque sería "una pena" que los aranceles afectarán a los vinos canarios, que tienen un posicionamiento "muy positivo" en el mercado estadounidense.

Francisco Linares, del Grupo Nacionalista, ha alertado de un "caos" en el comercio mundial si se confirman las amenazas de aranceles de Estados Unidos y la UE, y no ha ocultado que, si los aranceles se fijan en la "locura" del 200%, será "el principio del fin".

"Ningún exportador de vino puede hacerle frente a los aranceles del 200%. Cuando se impusieron del 25%, los exportadores asumieron un 10%, los importadores otro 10% y el consumidor un 5%, y así todo sufrió un impacto importantísimo", ha señalado.

Linares ha defendido que "alguien tendrá que poner freno" porque a los propios importadores de los Estados Unidos este incremento de los

aranceles no le viene positivo en "absolutamente nada", con botellas de vino canario que se venden a 50 o 60 dólares.

## **GENETISTAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA ANALIZAN EN UNAS JORNADAS LA GESTIÓN DE LA RAZA BOVINA PALMERA**

Avapal anima a participar en este encuentro, en el que colabora el Cabildo, que se celebrará el 22 de marzo en Villa de Mazo



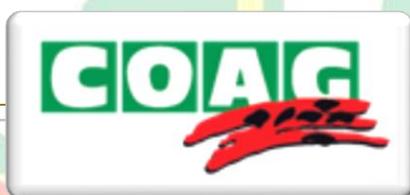
El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal que dirige Alberto Paz, colabora en las jornadas sobre la mejora genética y conservación en la gestión de la raza bovina palmera que organiza Avapal el próximo sábado, 22 de marzo, a las 18:00 horas, en el Edificio ADER de Villa de Mazo, informa en nota de prensa.

Desde la organización se anima a profesionales del sector primario a participar en este encuentro, que contará con la presencia de Juan Vicente Delgado Bermejo y José Ignacio Salgado Pardo, genetistas de la Universidad de Córdoba, que participan en el Programa de Mejora de la Raza Bovina Palmera, lo que supone una oportunidad increíble para profesionales de la ganadería y personal veterinario, así como al público

general que tenga interés en acercarse al punto de vista de profesionales expertos en este ámbito.

Estas jornadas permitirán a las personas asistentes, no solo escuchar la ponencia de las personas invitadas, sino que también será un punto de encuentro en el que intercambiar información y opiniones.

Desde el Cabildo de La Palma se apuesta por acercar a profesionales del sector primario información y acciones clave para la mejora de sus conocimientos y la profesionalización del área de trabajo.



**PORTADA**

## **COAG EXIGE AMPLIAR A 20 KM LA DISTANCIA PARA COMUNIDADES ENERGÉTICAS RURALES**

Mediante una carta dirigida a la ministra de Transición Ecológica, Sara Aagesen. La actual limitación a 2 km dificulta el autoconsumo renovable en el campo y frena la cohesión territorial. "Sin esta ampliación, la transición ecológica dejará atrás a agricultores y ganaderos", advierte Jaume Bernis

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) ha solicitado formalmente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico la ampliación del radio permitido entre los miembros



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de las comunidades energéticas de autoconsumo en el medio rural, pasando de los actuales 2 km hasta al menos 20 km.



A través de una carta dirigida a la vicepresidenta Tercera del Gobierno y ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Sara Aagesen, COAG denuncia que la restricción actual “no contribuye a la democratización del sector eléctrico ni favorece la cohesión territorial, especialmente en las zonas rurales donde la dispersión poblacional y las dificultades técnicas son mayores”.

En este sentido, Jaume Bernis, miembro de la Comisión Ejecutiva de COAG, ha subrayado que “limitar las comunidades energéticas a un radio de solo 2 km condena al fracaso la implantación real del autoconsumo en los pueblos. En cambio, permitir distancias de hasta 20 km, como ya ocurre en países como Francia, sí sería un impulso real para que agricultores y ganaderos puedan generar y compartir su propia energía renovable.”

COAG considera fundamental la agrupación de pequeños y medianos agricultores en torno a pequeñas instalaciones de generación de renovables, con el objetivo de generar un complemento de la renta agraria. En el mismo caso se encuentran ganaderos, que mejoran la

gestión de las deyecciones y que son capaces de generar energía de autoconsumo para las propias granjas y también para las poblaciones rurales cercanas, permitiendo un ahorro importante en la factura eléctrica. “No estamos pidiendo privilegios, sino que se adapten las reglas al contexto rural. Si de verdad queremos una transición justa, el campo no puede quedarse fuera”, ha añadido Bernis.

COAG recuerda que el desarrollo de las energías renovables no sólo ayuda a reducir emisiones, sino que permite a pequeñas y medianas explotaciones agrarias generar ahorro energético y nuevas fuentes de ingresos, al tiempo que refuerzan su compromiso con la sostenibilidad. “Solicitamos a la ministra que escuche las necesidades reales del campo y amplíe el límite geográfico para que nuestras comunidades rurales también puedan ser protagonistas de la transformación energética”, ha apostillado el portavoz de COAG.

Alcarràs: un ejemplo de cómo la normativa frena proyectos sostenibles  
Un caso paradigmático es el de Alcarràs (Lleida), una zona con alta concentración de explotaciones ganaderas donde 150 granjas familiares de cerdos y terneros han apostado por transformar las deyecciones ganaderas en biogás para autoconsumo y suministro a las poblaciones cercanas. Sin embargo, la restricción real de 2 km entre los miembros de la comunidad energética imposibilita que gran parte de estas instalaciones (147), dispersas en un entorno rural amplio, puedan colaborar entre sí y compartir la energía generada. Sólo 3 pueden hacerlo.

Jaume Bernis también destaca: “En Alcarràs tenemos ganaderos que ya

cuentan con tecnología para convertir residuos en energía limpia, pero se ven atados por una normativa pensada para áreas urbanas. La limitación a 2 km hace inviable unir varias granjas y pequeños núcleos rurales en una misma comunidad energética, cortando de raíz un modelo circular y sostenible que no solo genera energía, sino que soluciona problemas ambientales ligados a la gestión de purines.”

Para COAG, flexibilizar la normativa en entornos como Alcarràs permitiría consolidar proyectos que integran producción agraria, gestión de residuos y transición energética, beneficiando tanto al sector como al conjunto de la sociedad.

## **COAG PIDE QUE NO SE UTILICEN LOS ÓRDAGOS DE TRUMP RESPECTO A LOS ARANCELES AL VINO PARA ESPECULAR CON EL PRECIO EN ORIGEN**

Los fundamentos del mercado impulsan un incremento interanual del 9,8% de los precios del vino blanco y de un 8,8% en tintos. “Aún es pronto para valorar un anuncio sin aprobación formal. No podemos entrar en la dinámica de aquellos intereses que utilizan los posibles aranceles como estrategia para presionar a la baja los precios al viticultor de forma artificial”. En todo caso, exigimos a la UE y al Gobierno de España que actúen con firmeza para defender los intereses de nuestros viticultores y presionen a la Administración estadounidense para evitar la aplicación de unos desorbitados aranceles del 200%

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) ha lanzado un mensaje de tranquilidad a los viticultores españoles ante el anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer

aranceles de hasta un "200%" a las exportaciones europeas de vino a EE.UU. "Aún es pronto para valorar un anuncio sin aprobación formal. No podemos entrar en la dinámica de aquellos intereses que utilizan los posibles aranceles como estrategia para que se produzca una bajada especulativa del precio del vino en origen Trump hoy dice una cosa y al día siguiente la contraria por lo que a priori hay que ser prudentes con los hipotéticos impactos", ha subrayado Javier Fatás, responsable del sector vitivinícola de la Comisión Ejecutiva de COAG.



Los datos del informe de coyuntura semanal del Ministerio de Agricultura son claros respecto a la evolución de los precios del vino en origen en el último año. En blancos, el incremento interanual es del 9,8% y en tintos se eleva al 8,8%. Respecto a la media de las últimas cinco campañas, los blancos han subido un 38% y los tintos un 7,7%. "Los fundamentos del mercado nos indican una tendencia claramente al alza. Debemos evitar que se creen de forma artificial percepciones negativas, utilizando como excusa los órdagos y anuncios de Trump porque el que finalmente paga los platos rotos en el eslabón más débil de la cadena, el viticultor", ha argumentado Joaquín Vizcaino, responsable del sector vitivinícola de COAG.

En todo caso, exigimos a la UE y al Gobierno español que actúen con firmeza para defender los intereses de nuestros viticultores y presionen

a la Administración estadounidense para evitar la aplicación de unos aranceles totalmente desorbitados. “Desde COAG reiteramos nuestro compromiso con la defensa de nuestros viticultores y con la promoción de nuestros vinos en el mundo. No permitamos que decisiones arbitrarias pongan en peligro el esfuerzo y la tradición de nuestro sector”, ha afirmado Vizcaíno.

Desde la Plataforma de Afectados por los Aranceles de Estados Unidos a la Cadena Agroalimentaria Español, de la que COAG forma parte, ya se ha recordado por carta al ministro de Economía, Carlos Cuerpo, que Estados Unidos es un mercado prioritario para el sector agroalimentario, siendo el primer mercado extracomunitario en el ranking de las exportaciones españolas y el cuarto a nivel global. “Nuestra relación comercial es clave para la sostenibilidad económica de los negocios de ambos lados del Atlántico, por lo que es fundamental avanzar en una agenda comercial positiva con la nueva administración americana identificando puntos comunes de colaboración en el actual contexto global”.

Asimismo, en el escrito se lamenta que, “en el pasado, el sector agroalimentario español ha sido tratados de forma discriminatoria por parte de EE. UU. en relación con otros estados miembros de la Unión Europea y utilizadas como moneda de cambio en disputas y conflictos ajenos por completo al sector vitivinícola. En todo caso, España presenta un déficit comercial global con EE. UU. de -5.633 millones de euros por lo que las exportaciones españolas en general y las de la cadena agroalimentaria en particular no deberían en ningún caso asumir incrementos arancelarios en sus ventas a EE. UU.

### **GOBIERNO DE CANARIAS**

Resolución de la Viceconsejería de Sector Primario, por la que se conceden las ayudas a la reposición en vacuno de leche con novillas nacidas en Canarias, subacción III.2.5 del POSEI, campaña 2024

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/1d58ce71-33c8-4af3-a543-ec8f111d13c2>

### **BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

1080 Secretaría General Técnica.- Resolución de 7 de marzo de 2025, por la que se dispone la publicación del Convenio de Cooperación entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria y el Cabildo Insular de La Palma para la ejecución de actuaciones destinadas a la mejora y consolidación de infraestructuras de regadío.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2025/055/1080.html>

1081 Secretaría General Técnica.- Resolución de 7 de marzo de 2025, por la que se dispone la publicación del Convenio de Cooperación entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la realización del proyecto "Agricultura de

precisión para el control de estrés hídrico y prevención de enfermedades en cultivos de vid y olivos”.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2025/055/1081.html>

## **BOLETIN PROVINCIAL DE TENERIFE**

<https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

## **CABILDO INSULAR DE TENERIFE**

- Anuncio relativo a Bases reguladoras que han de regir la concesión de Subvenciones destinadas a la reconversión del sector industrial y al fomento de la economía circular en la isla de Tenerife

- Anuncio relativo a delegación de competencias del Consejo de Gobierno Insular en el Consejero Insular del Área de Industria, Comercio, Sector Primario y Bienestar Animal en la convocatoria 2025 de Subvenciones destinadas a la reconversión del sector industrial y al fomento de la economía circular en la isla de Tenerife

- Extracto del Acuerdo AC0000025530, de 12 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno Insular, por el que se convocan en régimen de concurrencia competitiva Subvenciones destinadas a la reconversión del sector industrial y al fomento de la economía circular en la isla de Tenerife, correspondientes al año 2025

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

Resolución de 11 de marzo de 2025, de la Subsecretaría, por la que se publican los índices de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en 2024, a los efectos de la actualización de las rentas de los arrendamientos rústicos.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-5494](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-5494)

Extracto de la Orden de 17 de marzo de 2025 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se convoca el Premio "Alimentos de España a la Mejor Bebida Espirituosa con Indicación Geográfica, año 2025"

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2025-10098](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2025-10098)

## **CABILDO DE TENERIFE**

Anuncio relativo al requerimiento de subsanación de la documentación justificativas de la subvención con destino a ayuda para el control de la trazabilidad en vendimia de los vinos de calidad de Tenerife, ejercicio 2024

<https://acortar.link/caGyi8>